

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Mártes 1.º de Junio de 1886.

Núm. 1305.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

MADRID 28 de Mayo.

Los partidos son todos muy exagerados en sus pasiones: siendo esta la conclusion más clara que hemos sacado del debate de ayer tarde en el Senado.

Cuando las elecciones de 1884, hechas en daño de los amigos del Sr. Sagasta, y con benevolencia indudable para los izquierdistas, abiertas aquellas Cortes, los liberales acusaban á los izquierdistas de indolentes y remisos en atacar á los conservadores, y aun les acriminaban que las diatribas del señor Romero Robledo contra los hombres más ilustres del partido fusionista, eran escuchadas con fruicion en los bancos de la izquierda; y ahora, habiendo cambiado bastante las circunstancias y los peones, el Sr. Rojo Arias acusa á conservadores y liberales de vivir en omni-noso pacto; y además acusa airado al Sr. Sagasta de no cumplir lo que prometió en la llamada ley de garantías, por decirse en el discurso de la Corona una cosa distinta de lo consignado en la dicha fórmula de concordia.

El tono para decir estas cosas ha sido bastante apasionado, y de vivir hace año y medio en Inglaterra el Sr. Rojo Arias cuando Gladstone, con mayoría en la Cámara de los Comunes bajó del poder entregándolo á los conservadores y amparándoles en él hasta las elecciones generales hechas bajo la presidencia de Salisbury, de fijo habria hablado de traiciones y otras cosas por el estilo, dado que la calidad de ser inglés que le hemos atribuido, no lo hubiera apartado de semejante desvario.

No hay pacto alguno del Pardo, ni ninguna de las paparruchas, como suele decir el vulgo, y que por lo mismo no debiera apadrinar el Sr. Rojo Arias. Lo que pasa tiene una explicacion natural, que habrá expresado con más ó menos felicidad el señor marqués de Molins (nosotros creemos que con claridad, entendidas sus palabras sanamente); y esta explicacion estriba en un interés común y superior: no son las circunstancias de combate apasionado entre monárquicos; el gobierno no está para ser sustituido, supuesto que está dando los primeros pasos; además, no ha traído aún sus proyectos de ley; y mientras los trae y se van descubriendo horizontes, el más vulgar sentido común aconseja á los conservadores estar con el arma al brazo. Hé aquí en sustancia lo que pasa, ni más ni menos: caso más venial que el que hemos citado en la historia de Inglaterra; porque allí Gladstone, dueño de una Cámara liberal, abrió camino á los conservadores y en el poder los mantuvo seis ú ocho meses, cuando éstos eran evidentemente minoría en el Parlamento.

En cuanto á las promesas del señor Sagasta y lo que dice la ley de garantías, solo con sofismas y recursos gastados de abogado, podía el señor Rojo Arias señalar la contradiccion, porque lejos de haber contradiccion entre el Mensaje y la llamada ley de garantías, como en su razonado claro y persuasivo discurso lo demostró el señor marqués de Aguilar de Campoó, hay una perfecta congruencia, pues precisamente el párrafo correspondiente al Mensaje está redactado teniendo á la vista la ley de garantías, y aun usado palabras sacadas testualmente de la referida fórmula, solo que en breve síntesis, porque en un documento como un Mensaje, hay que tratar de varias cosas, y todas tocarlas con claridad si, pero tambien brevemente.

Pero, ¿á qué nos cansamos en punto tan sencillo? Aunque el Sr. Sagasta

prometiera más libertades que Pi y Margall, lo habian de combatir los izquierdistas impenitentes, que empezaron por una sencilla excision de prisa por el Jurado, y luego no han parado hasta la reforma constitucional y la glorificacion de los artículos 110, 111 y 112; y si el Sr. Sagasta, en un momento de ceguera, les diera esto, inventarian otra cosa para seguir combatiéndolo.

El Sr. Rojo Arias, sin embargo, ha tenido un golpe de buen sentido, y es no pedir votacion nominal al terminarse el exámen de su enmienda, sin duda para que no se repitiera un efecto análogo al que ayer se dió con la del señor Botella.

Y para terminar con la sesion de ayer del Senado, diremos que el discurso del Sr. Bosch ha correspondido á su talento y fecundidad, aunque para el éxito oratorio, seria mejor, á nuestro juicio, más sencillez y reposo.

Lo que además de interés implica gravedad, son los telegramas de ayer de París, sobre la supresion de la dotacion del clero y del culto en el presupuesto francés, y el decreto ya acordado en Consejo, autorizando al gobierno para la expulsion de los principes. Los telegramas añaden, que esto, en París, ha causado inquietud, influyendo hasta en los valores públicos; y nos lo explicamos, porque con tales medidas, la república va derecha á la proscripcion, á la arbitrariedad y al ateísmo.

S. M. la Reina ha podido ya ayer abandonar el lecho, encontrándose perfectamente.

El Sr. Sagasta, despues del Consejo, ha dado cuenta á la Reina de los asuntos más importantes.

Nuestros valores, un poco más bajos que ayer; y en cuanto al empréstito cubano, se ha cotizado al cambio de 86 1/2.

ECOS DE TODAS PARTES.

Aderezos y preseas.—Regalo de su madrina al Rey Alfonso XIII.—El collar de María Antonieta.—Su historia.—Una novela de Dumas.—Boda realizada y boda suspendida.—Un marqués más.—El *Otelo* de Verdi.—Su reparto.—En París—Fiestas y regocijos.—Noticias de compatriotas.

Háblase mucho estos dias,—con motivo de la ceremonia religiosa del sábado último— de joyas y aderezos entre las damas del gran mundo.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha regalado á su augusto sobrino el Rey don Alfonso XIII, tres botones de camisa, que son otras tantas magnificas perlas de gran tamaño, y de hermosísimo oriente. Cuantos han tenido ocasion de verlas, aseguran ser una maravilla de belleza y perfeccion.

Tambien escitó vivamente la atencion el collar que, entre otras ricas preseas, lucia la duquesa de Medinaceli, y que además de su valor intrínseco, lo tiene tambien histórico.

Perteneció á la desgraciada reina Maria Antonieta esposa de Luis XVI, y fué origen de estrañas cuestiones durante aquel doloroso y triste reinado.

A él se refiere la novela *Ce collier de la Reine*, de Alejandro Dumas, padre, tan conocida y popular en toda Europa.

En tiempo de la revolucion compró esta célebre alhaja el conde de Araquint, de quien lo adquirió á alto precio, el año de 1865 la duquesa de Medinaceli.

Consta de dos sartas de enormes perlas, rematadas por una perilla colosal, y lo cierra precioso broche de brillantes. Su actual poseedora solo lo ha usado

dos ó tres veces, en grandes y notables solemnidades, siendo una de ellas el bautizo de nuestro tierno Monarca.

El sábado se celebró tambien el enlace de la bellissima señorita doña Maria de Goicoerrotea, hija de los marqueses de este título, con el Sr. D. Luis Perez del Pulgar y Burgos, perteneciente á ilustre familia de Granada.

El Sr. Pulgar es nieto del célebre ministro D. Javier Burgos, que inició en España la regeneracion política, y que fué además sábio y profundo economista.

Asistieron únicamente á la ceremonia nupcial los individuos de las familias de los contrayentes, los cuales hacian unánimes votos por la felicidad de dos jóvenes tan dignos de alcanzarla.

A la noche siguiente los marqueses de Goicoerrotea obsequiaron con una elegante comida de boda, así á los nuevos esposos, como á sus más parientes é intimos amigos.

Otro matrimonio que debia realizarse el 30 del presente mes, habrá de aplazarse, por enfermedad de uno de los cónyuges:—el diputado D. Francisco Agustin Silvea ha sido atacado recientemente de calenturas, y por lo tanto, su union con la bella señorita doña Concepcion de la Viesca se retrasará, aunque no mucho, porque el estado del doliente era anoche satisfactorio.

Antes de pasar á distintos asuntos, diremos que la condesa de Atarés y sus hermanos los marqueses de Sotomayor y de Villamagna, han renunciado en favor de su primo D. Luis Perez de Guzman, joven agregado diplomático, sus derechos á uno de los títulos de su egrégia casa:—el marquesado de Bolaños.

En cuanto se restablezca S. M. la Reina, firmará el real decreto confirmando la cesion á que nos referimos.

Los periódicos de Italia continúan ocupándose en dar noticias detalladas acerca de la nueva ópera de Verdi, titulada *Otelo*.

El célebre maestro ha elegido definitivamente los intérpretes de su obra, los cuales serán la famosa cantante Panteleoni,—declarada ya estrella de primera magnitud,—el tenor Tamagno y el barítono Maurel, el cual desempeñará el papel de Yago.

Verdi ha invitado á estos tres artistas á pasar el próximo verano una larga temporada en su casa de campo, con objeto de hacerles prender el mismo sus respectivas partes.

En París ha comenzado el período de animacion y movimiento.

Fiestas públicas en el jardin de las Tullerías, carreras de caballos *carroussels*, espléndidos bailes particulares, Exposicion de pinturas en el llamado *Salon* y en otros locales particulares, de todo se hace en favor del comercio, que sufre en la capital de la vecina República una crisis larga y profunda.

La afluencia de viajeros es tan considerable, que apenas se hallan alojamientos en los hoteles. En fin, la gran ciudad presenta actualmente el cuadro más pintoresco brillante.

Los teatros participan de esta prosperidad, y á despecho del calor que se deja sentir ya á orillas del Sena, logran muchos llenos.

Chamillac, el último drama de Octavio Feuillet, atrae inmensa concurrencia á la *Comedia francesa*:—puede asegurar-

se que es el acontecimiento de la temporada.—Tambien á la *Grande Opera* asiste mucha gente, aunque allí se nota la ausencia de Gayarre, el tenor de los 22.000 francos, al cual llaman así los diarios parisienses, porque tal fué el tipo invariable de las entradas durante sus representaciones.

Una carta de Paris nos dá noticias de dos compatriotas:—del conde de Lesser, que se naturalizó como tal entre nosotros años atrás y que es tan conocido y apreciado en Madrid. Ahora reside allí, y los periódicos citan sus lujosos trenes en las carreras de caballos.—Otro español, joven y distinguido literato, ha escrito, segun nos dicen, un bellissimo drama an excelente y castizo francés: la composicion, hasta ahora conocida de un corto número de individuos, está patrocinada por altos personajes de la literatura, y se estrenará probablemente en uno de los primeros teatros de aquella ciudad en el invierno próximo.

Damos la noticia como se nos comunica, y deseamos verla confirmada en todas sus partes, en honor de las letras españolas y de su digno representante.

ASMONDO.

PARA LAS VICTIMAS DEL CICLON.

S. M. la Reina, que no obstante su estado se ocupa en atender con la más cariñosa solicitud á la desgracia, ha encargado al intendente general, Sr. Abella, que envíe algunos fondos á Carabanchel, con objeto de distribuirlos entre los heridos por el ciclon.

Al efecto, el oficial de la intendencia, señor Zurdo, estuvo ayer en el vecino pueblo á cumplir la orden de S. M., y volverá hoy á terminar de distribuir los socorros.

Esta tarde se han repartido por el director del Hospital Provincial, las limosnas entregadas por la Reina para los heridos del ciclon.

EL ETNA.

La erupcion del Etna toma proporciones aterradoras.

Los habitantes de los pueblos situados en la falda del volcan abandonan apresuradamente sus casas.

EL INDULTO.

Las bases del indulto propuestas al Consejo de ministros por el Sr. Alonso Martinez, serán, segun nuestras noticias las siguientes:

Rebaja de la cuarta parte de la pena á los condenados á reclusion, relegacion y extrañamiento personal.

Idem de la tercera parte á los condenados á presidio y prision mayores.

Idem de la mitad á los que sufren penas correccionales, menos para los condenados á arresto y multa, á quienes se les remite en su totalidad.

Quedan exceptuados los reos de delitos contra la forma de gobierno, rebellion, sediccion, falsedad, expencion de moneda falsa, atentado á la autoridad y alguno otro.

Están comprendidos en el indulto todos los que hubiesen sido condenados por sentencia firme hasta el dia del nacimiento del Rey, con tal de que estén á disposicion de los tribunales.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PIANOS

SIN RIVAL

Venta á plazos.

BANQUE.

AVISO.

Procedente del Monte-Pio Barcelonés, se liquidarán:

Relojes de plata y oro para caballero y señora,

sortijas de diamantes, brillantes, collares cadenas, medallones y pendientes de brillantes.

Un rico collar de perlas finas, con diamantes rosas extra superiores.

Se liquidarán hasta el 31 del corriente.

Horas de despacho: de 9 á 12 y de 2 á 6.

FONDA DE MALLORCA, CUARTO NÚM. 1.

DIAMANTES AMERICANOS.

El día 30 del corriente último día de venta en la gran Exposicion de los DIAMANTES AMERICANOS. Se rebaja un 45 por 100 en todos los artículos.

Veanse los muchos caprichos y los sombreros de última novedad hoy recibidos. Aprovechar la ocasion.

DIAMANTES AMERICANOS
PASO DEL BORNE.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades purificativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos insertadas en las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Alquileres.

Se alquila una magnifica casa en el pueblo de Porreras; Informarán Plaza de la Libertad 48.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, se vende una finca de nueva construcción en el caserío denominado Son Seria inmediata al Horatorio, consistente en planta baja, principal, porche y terrado, magnifico jardin, dos fuentes y todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia.

Para más informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

VIAJE Á CABRERA.

El vapor BELLVER saldrá para dicho punto el miércoles 2 de Junio á las tres y media de la tarde para regresar á esta el jueves 3 día de la Ascension por la noche.

Precio de pasaje ida y vuelta.

	PESETAS.
1.ª clase.	7
Camarote.	3
2.ª clase.	6
Camarote.	2
3.ª clase.	4
Se despacha calle de la Victoria, 14.	

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN ESCRITAS POR UN PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actes y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torré d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sogre y s' nóre ó es tres companeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndense en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 430 clichés y 40 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas. en provincias, 2'50, franco de porte. LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.
El acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el viénes 4 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Se despacha calle del Conquistador (antes cuesta de Sto. Domingo) número 30 y en Barcelona Sres. Sureda y Robirosa Plaza Palacio. 3-1

Aviso al Público.

Se desea vender un molino de viento de sacar agua de nuevo sistema con su bomba correspondiente.

Informarán en la quincallería de José Aguiló. San Nicolas 7. 8-1

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios barattimos.

Palma Impr. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.